



Dirección de Prensa

Mensaje en Cadena Nacional de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, anunciando cambios al Sistema de Pensiones

Santiago, 09 de agosto de 2016

Queridos compatriotas:

Todos necesitamos de una jubilación para tener una vida digna y de calidad después de años de trabajo. Es un derecho de todos y debe ser una responsabilidad compartida.

El actual sistema previsional ha llevado que muchos, demasiados, reciban pensiones muy bajas y queden entregados a su propia suerte.

Nuestro desafío como nación es corregir esta situación.

Proteger a las personas, especialmente a los más vulnerables, ha sido la razón de mi vocación pública y el centro de mi acción como Presidenta.

Por eso, el 2008, en mi primer Gobierno, creamos el pilar solidario en un sistema que hasta entonces era sólo de capitalización individual y de pensiones asistenciales escasas y precarias.

A través del aporte previsional solidario y la pensión básica solidaria, dimos un primer paso para impedir que aquellas personas que no alcanzaban pensiones mínimas de vejez o de invalidez, fueran golpeadas por la pobreza.

Y esto ha tenido resultados tangibles.



Dirección de Prensa

Hoy, más de un millón 300 mil personas reciben, todos los meses, pensiones solidarias de invalidez y vejez que les permiten llevar una vida mejor.

Pero ya no basta con enfrentar las situaciones más extremas. Hay incluso personas que han trabajado y hecho imposiciones por largos años y reciben o recibirán pensiones insuficientes.

Y muchas desigualdades de nuestra sociedad como las de ingreso o de género, se mantienen a la hora de pensionarse.

Como el país sabe, apenas iniciado mi segundo Gobierno, convoqué a una comisión de expertos con visiones diversas para buscar soluciones. Hemos escuchado sus propuestas así como también las demandas de la sociedad. Ahora, ha llegado el momento de actuar.

Mejorar las pensiones de manera permanente, aumentando su eficiencia y su solidaridad, es una tarea muy compleja, porque con el futuro de los trabajadores y con el futuro de nuestra economía no se juega.

Aquí no hay espacio para soluciones fáciles y las promesas sin fundamento, al final, nos perjudicarán a todos.

Tal como anuncié en mi último discurso el 21 de mayo, hoy quiero comunicarles un conjunto de cambios que emprenderemos con efectos de corto y largo plazo.

Primero, fortaleceremos el carácter solidario del sistema. Nuestro sistema debe ser verdaderamente mixto y tripartito, incorporando el esfuerzo compartido de los trabajadores, los empleadores y el Estado.

Para ello, con cargo exclusivo al empleador, aumentaremos gradualmente en 5 puntos porcentuales la tasa de cotización en un





Dirección de Prensa

plazo máximo de 10 años; y el Estado hará su parte, pues es el principal empleador del país.

Este aumento en la cotización, nos permitirá crear un pilar de ahorro colectivo solidario. Una parte de él permitirá aumentar las actuales pensiones y otra parte será destinada a lograr más equidad en las pensiones futuras de los actuales trabajadores que cotizan.

De esta manera, estamos asegurando no sólo más solidaridad de la actual generación con los que ya trabajaron, sino también con las pensiones futuras de su propia generación.

Segundo, mantendremos y fortaleceremos el actual pilar solidario de invalidez y vejez, que permita asegurar la pensión mínima a aquellos que no han trabajado o que carecen de cotizaciones.

Tercero, la actual cotización del 10% seguirá siendo depositada en las cuentas individuales de propiedad de cada trabajador, y continuaremos incentivando el ahorro voluntario tanto individual como colectivo.

Pero el sistema que administra estas cuentas individuales, requiere de importantes cambios regulatorios para asegurar su equidad, su transparencia y su eficiencia.

Las pérdidas en los fondos de los trabajadores no pueden ser un negocio para nadie.

Por ejemplo, en los periodos en que los fondos de un afiliado tengan rentabilidad negativa, las administradoras deberán devolver en su cuenta las comisiones cobradas durante ese tiempo.

Los fondos que son propiedad de millones de trabajadores deben gestionarse de manera transparente y con participación de sus verdaderos dueños.





Dirección de Prensa

Con ese fin, nuestra propuesta incorporará representantes elegidos de los cotizantes en la administración de los fondos, de manera que puedan participar desde definiciones claves como las políticas de inversión, la elección de los directores y de las compañías en que se invierten los recursos o las campañas de información.

También, modificaremos las diversas formas de comisiones ocultas o las comisiones de intermediación, que quitan recursos a las cuentas de los afiliados sin justificación real.

Y promoveremos más medidas de competencia en el sistema, como las licitaciones de las carteras de afiliados que permitan bajar las comisiones y mejorar los servicios a los cotizantes.

Y en esa línea, continuaremos adelante con la creación de una administradora de fondos estatales, que introduzca más competencia, que sea una alternativa para los que la quieran y que acoja a los trabajadores y trabajadoras que hoy carecen de cobertura previsional.

Finalmente, revisaremos la legislación que regula los otros sistemas de pensiones que existen en el país para evitar distorsiones.

Pero debemos hacernos cargo también de que nuestra sociedad, su demografía va cambiando, y eso supondrá cada vez mayores exigencias al sistema de pensiones.

Por eso, deberemos realizar cambios de parámetros que se usan para estimar las pensiones y asegurar que el sistema no sólo sea justo, sino sustentable.

Y aquí, solidaridad significa no sólo apoyar a los más débiles sino que todos debemos, hombres y mujeres, hacer un mayor esfuerzo.

Hay quienes desarrollan carreras laborales o tienen periodos laborales como independientes. Eso es normal, pero debemos asegurar que ellos estén integrados al sistema previsional y tengan también sus



Dirección de Prensa

beneficios y sus obligaciones. Con ese fin, incorporaremos gradualmente su obligación de cotizar.

Usaremos una sola tabla de mortalidad, terminando con las discriminaciones que afectan a las pensiones de las mujeres.

Queridos chilenos y chilenas:

Ha llegado la hora de emprender estos cambios sin demora. Los ciudadanos nos lo demandan y existe un amplio acuerdo entre los expertos y entre los actores involucrados.

Ésta es una tarea no sólo para hoy, ésta es una pieza clave en la construcción del país que queremos. Debemos construirla sobre bases verdaderamente solidarias, que no ponga sobre la espalda de cada persona, de forma aislada, todas las responsabilidades y los abandone cuando se queden atrás.

Por eso, debemos sustentar los cambios al sistema de pensiones en un gran pacto nacional. Un pacto que le dé sustento, un pacto que incorpore las mejores ideas, un pacto que reparta con justicia los beneficios y las responsabilidades del esfuerzo común.

Por cierto, lo haremos de manera cuidadosa y responsable, porque no estamos haciendo una propuesta más. Queremos un sistema bueno y sostenible desde ahora y para las próximas generaciones.

Este desafío país nos necesita a todos.

Como Presidenta, buscaré y promoveré con todas mis fuerzas un entendimiento, iniciaré a la brevedad las conversaciones con los trabajadores, los empresarios, los académicos, los representantes del mundo social, del mundo político de Gobierno y de Oposición, de manera de acordar una propuesta con un amplio acuerdo.





Dirección de Prensa

Y espero de todos y todas, la generosidad que requiere construir el futuro común.

Éste es el momento de dejar de lado las diferencias políticas. Es la certeza que la gran mayoría ciudadana nos demanda que nuestra seguridad social esté a la altura del país justo y democrático que hemos prometido construir.

Chile es de todos. Chile debe ser una comunidad para todos. Construyámosla juntos.

Muchas gracias y buenas noches.

Santiago, 09 de agosto de 2016
LFS

